



CENTRO DE DISEÑO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL

SOLICITUD PRECOTIZACIONES PARA ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a través del Centro de Diseño Tecnológico Industrial Regional Valle del Cauca, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre cotizaciones, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto **CONTRATAR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE UNIDAD HIDRAULICA BANCO DE PRUEBAS CONSISTENTE EN LIMPIEZA, REVISIÓN LINEAS CONEXIÓN, SUMINISTRO CAMBIO ADAPTADORES, EMPAQUETADURAS, CORRECCIÓN FUGAS.**

Se solicita registrar su pre cotizaciones a los siguientes contactos:

Correo: contratavalle@sena.edu.co contratocdti@sena.edu.co

Dirección de correspondencia: SENA – Complejo Salomia calle 52 2BIS - 15

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

De igual forma, si usted lo considera puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico.

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: 23 DE FEBRERO DE 2018

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1. DESCRIPCION	DEL	OBJETO	A	PRECOTIZAR
CONTRATAR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE UNIDAD HIDRAULICA BANCO DE PRUEBAS CONSISTENTE EN LIMPIEZA, REVISIÓN LINEAS CONEXIÓN, SUMINISTRO CAMBIO ADAPTADORES, EMPAQUETADURAS, CORRECCIÓN FUGAS.				

Favor presentar este modelo para la presentación del pre cotización:



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Valle/ Centro de Diseño Tecnológico Industrial

Calle 52 2Bis - 15, Cali. - PBX (57 2) 431 58 00

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Pág. 1 de 4



ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	<p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO UNIDAD HIDRAULICA BANCO DE PRUEBAS</p> <p>Consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limpieza de deposito - Microfiltración de aceite - Suministro filtro de retrono proceso de filtración - Revisión líneas de conexión - Suministro y cambio de tubing que presenta fuga - Suministro y cambio de adaptadores - Suministro y cambio de empaques acoples con fuga - Suministro y cambio de empaques valvulas hidraulicas - Limpieza de Filtros - Alquiler de tina para proceso de filtración - Chequeo general sistema hidraulico - Corrección fugas - Reporte en campo - Puesta en marcha - Suministro y cambio de empaquetadura para bombas hidraulicas rexroth 	1

A. CARACTERÍSTICAS

Las características mínimas obligatorias son:

ÍTEM	CARACTERÍSTICA
1.	La empresa que realice el mantenimiento del Sistema Hidráulico debe acreditar experiencia de mínimo cinco años en ese campo.
2.	El personal que la empresa envíe a realizar la labor de mantenimiento debe acreditar experiencia en ese campo.
3.	

I. SITIO DE TRABAJO

CARACTERÍSTICA		PROPUESTO
		<i>(Se debe diligenciar por parte del Centro de Formación)</i>
Ciudad		CALI
Departamento		VALLE
Dirección		Calle 72 K # 26j – 97
Contacto en sitio	Nombre	Walter Rentería Palacios
	Teléfono	3137449764
	e-mail	wrenteria@sena.edu.co



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Valle/ Centro de Diseño Tecnológico Industrial

Calle 52 2Bis - 15, Cali. - PBX (57 2) 431 58 00



A los oferentes interesados en participar se recomienda que antes de elaborar y presentar sus ofertas tengan en cuenta los siguientes requisitos:

1. Indicar si el valor del IVA está incluido en la cotización.
 2. La validez de la oferta debe ser superior a 30 días.
 3. La forma de pago es contado comercial
 4. La garantía ofrecida debe ser de mínimo un año
 5. Indicar Plazo de Entrega del Bien o Servicio
 6. Tener en cuenta las deducciones y retenciones aplicables.
- Para cumplir con el procedimiento definido en la guía de elaboración de análisis económico del sector publicada por Colombia compra eficiente solicitamos adjuntar copia de los estados financieros vigentes o copia del Registro único de proponentes vigente

Para que la cotización presentada por ustedes haga parte del Análisis Económico del Sector a realizar por parte de la entidad, ésta, deberá mantenerse incólume durante un periodo no inferior a treinta (30) días calendarios y contener como mínimo, además de los bienes y servicios objeto de la misma, la siguiente información:

- Razón social,
- NIT,
- Nombre y apellidos del Representante Legal o propietario
- Número de Cédula de Ciudadanía del Representante Legal
- Dirección de la empresa o establecimiento de comercio
- Número de teléfono o celular, Fax y Correo Electrónico.

Plazo de Ejecución de Contrato: Nueve (9) meses y/o hasta que se agote presupuesto, lo primero que ocurra, sin excederse del 30 de diciembre de 2017

Obligaciones del contratista:

- Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
- Mantener los precios presentados en la propuesta.
- Cumplir en las fechas y términos estipulados por la ley con las obligaciones que como empleadores le corresponden. (Ley 789 de 2002, artículo 50)
- Remitir en las fechas estipuladas las factura de los servicios suministrados.
- cumplir con lo estipulado con valor agregado sin costo alguno.
- Suministrar con calidad y oportunidad todos los bienes solicitados en la pre cotización y ofertados en la propuesta.

Riesgos de la Contratación:

El SENA exigirá póliza de **calidad (50%)** y póliza de **cumplimiento (20%)** sobre el valor total del contrato, por el término del mismo y seis (6) meses más contados a partir del perfeccionamiento del contrato la cual podrá imputarse tanto el valor de la cláusula penal

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Valle/ Centro de Diseño Tecnológico Industrial

Calle 52 2Bis - 15, Cali. - PBX (57 2) 431 58 00

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Pág. 3 de 4



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688





pecuniaria como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad.
Pago de salarios y prestaciones: Por el 10% del valor del contrato y con una vigencia del término de ejecución del contrato y tres (3) años más, **Responsabilidad Civil Extracontractual:** En cuantía equivalente a 200 SMLMV y con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de su perfeccionamiento.

Santiago de Cali, 21 de Febrero de 2018

ÁLEX AMED VALENCIA ROJAS
Subdirector Centro de Diseño Tecnológico Industrial

Proyectó y elaboró: Jhonatan Andres Saa Tibaduiza



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Valle/ Centro de Diseño Tecnológico Industrial

Calle 52 2Bis - 15, Cali. - PBX (57 2) 431 58 00

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Pág. 4 de 4